

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **28 de abril de 2017**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 382/17.- CULTURA.- 30. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE 2017 DE LA "CÁTEDRA CÓRDOBA. CIUDAD DE ENCUENTRO INTERCULTURAL".-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición que más arriba consta, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:


PRIMERO.- Conceder una subvención, prevista nominativamente en el Presupuesto Municipal de 2017, de 10.000 € a la Universidad de Córdoba, (CIF n.º Q-1418001B), para contribuir a la realización de las actividades de la Cátedra Córdoba. Ciudad de Encuentro Intercultural, que se desarrollará durante el año 2017.-

SEGUNDO.- Consignar la cuantía de dicha subvención con cargo a la partida Z C41 3341 45390.-

TERCERO.- Abonar el importe que supone por el procedimiento de pago diferido.-

CUARTO.- La justificación de la subvención podrá ser presentada hasta el 17 de noviembre de 2017.-

QUINTO.- Los gastos que podrán ser pagados con cargo a la subvención serán los relativos a los conceptos presupuestarios reflejados en el proyecto y aquellos que, de manera directa e indubitada, sean resultado de la ejecución de la actividad subvencionada.-

Código Seguro de verificación: TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	David Luque Peso - Teniente-alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, Rr Hh y Salud Laboral	FECHA	08/05/2017
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==	PÁGINA 1/2
 TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==			


SEXTO.- El Servicio Gestor se compromete a cumplir con las obligaciones de publicidad de las subvenciones, de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, para la subvención concedida a la Universidad de Córdoba para el Programa de Actividades de la Cátedra de la Interculturalidad de 2017.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y el V.º B.º del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de Mercados y de Cultura y Patrimonio Histórico.

V.º B.º

EL TTE. ALCALDE DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL,
DE MERCADOS Y DE CULTURA Y PATRIMONIO
HISTÓRICO (P.D. 8403, de 3 de octubre de 2016)
(Firma electrónica)

2 de 2

<p>Código Seguro de verificación: TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	David Luque Peso - Teniente-alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, Rr Hh y Salud Laboral	FECHA	08/05/2017
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==	PÁGINA 2/2
 <p>TPqo19grDFiB5sr73rYc1A==</p>			